



*Excmo. Ayuntamiento
de Villacarrillo (Jaén)*

C/. La Feria, n.º 1 - 23300 VILLACARRILLO

Para dar respuesta a esta grave crisis, el Gobierno de España ha decretado el estado de alarma a través del Real Decreto 926/2020, de 25 de octubre, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19.

A la vista de esta situación y atendiendo a la situación sanitaria que concurre y ante las restricciones y las recomendaciones de las Administraciones del Estado y Autonómica, desde este Ayuntamiento entendemos que debemos adoptar con urgencia las medidas que sean necesarias para proteger la salud y seguridad de los ciudadanos y contener la progresión de la enfermedad.

Vista la posibilidad que otorga el artículo 46.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local para celebrar sesiones y adoptar acuerdos a distancia por medios electrónicos y telemáticos en situaciones excepcionales como la que ahora vivimos.

Le comunico el **ORDEN DEL DÍA** acordado en esta fecha por la Alcaldía-Presidencia, para la **SESIÓN ORDINARIA** que ha de celebrar **LA CORPORACIÓN MUNICIPAL EN PLENO**, el día **29 de ENERO de 2021, VIERNES, a las 19'00 HORAS**, en primera convocatoria. En base a todo lo expuesto anteriormente, la sesión se celebrará a través de los medios tecnológicos de que dispone este Ayuntamiento.

Segunda convocatoria: el día 31 de enero a la misma hora.

Los expedientes de los distintos asuntos que figuran en el orden del día se encuentran a su disposición en la Secretaría, por si quiere examinarlos con anterioridad a la sesión.

ASUNTOS

PUNTO 1º.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

PUNTO 2º.- Premio Ciudad de Villacarrillo 2021.

PUNTO 3º.- Aprobación Definitiva Estudio de Detalle.

PUNTO 4º.- Propuesta Denominación vía pública en Mogón.

PUNTO 5º.- Conocimiento de Resoluciones de la Alcaldía.

PUNTO 6ª.- Urgencias.

PUNTO 7º.- Ruegos y preguntas.

Lo que le comunico para su conocimiento y efectos.

Villacarrillo, 26 de enero de 2021
LA SECRETARIA ACCIDENTAL

Código Seguro de Verificación	IV7HWLQDLRFSZHBYSIVXORTFKU	Fecha	26/01/2021 20:41:24
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	RAQUEL MARIN COLOMINA		
Url de verificación	https://verifirmamoad.dipujaen.es/verifirmav2/code/IV7HWLQDLRFSZHBYSIVXORTFKU	Página	1/1

